



**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO**

**FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
COLEGIO DE PEDAGOGIA**

**El Desarrollo de la Comunidad en el caso del
Conjunto Urbano Picos de Iztacalco**

**Trabajo que para obtener el título de:
LICENCIADO EN PEDAGOGIA
p r e s e n t a
Alejandra Elizabeth Torres Reyes**

J. B.
A. Torres Reyes

1978



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

A mi Padre.

M. 132 458

Cariñosamente a

Victor Alejandro.

INDICE

	Pág.
I.- INTRODUCCION	1
II.- ANTECEDENTES HISTORICOS, TAXATIVAS E INFRAESTRUCTURA	3
III.- DESARROLLO, MIGRACION Y POLITICAS DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	11
IV.- INVESTIGACION (METODOLOGIA, ANALISIS E INTERPRETACION)	20
V.- PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y CRITICA	39
VI.- CONCLUSIONES	49

I.- INTRODUCCION

El desarrollo de la Comunidad, siendo un proceso educativo y de organización, resulta una herramienta útil para coadyuvar en el desarrollo económico y social de un país.)

Este trabajo tiene como finalidad mostrar primeramente el marco socioeconómico y político de un fenómeno urbano, tomando como punto de referencia los antecedentes históricos del proceso.

El crecimiento incontrolado de la ciudad de México, ha producido distintas respuestas en los sexenios de gobierno, en el pasado, desembocaron con la construcción de diez unidades habitacionales y Conjuntos Urbanos para personas de escasos recursos, principalmente las erradicadas en ciudades perdidas.

En el siguiente paso, trato de hacer evidente la relación que existe entre el Desarrollo, la Marginación y la solución al fenómeno urbano por medio de las políticas de habitación del Departamento del Distrito Federal, cuyo contenido presta especial importancia al Desarrollo de las Comunidades.

Después de dos años de tener el plan habitacional en marcha se cae en la cuenta de que no se han realizado -- los cambios esperados en el área de Desarrollo de la Comunidad y que los problemas en las Unidades se agudizan a causa de que no se ha establecido un verdadero puente de comunicación entre los marginados y los directivos de la Dirección-
General de Habitación Popular.

Mi participación en la aplicación de las células- y en la organización y coordinación de la Cooperativa Pre-- escolar me permitieron tener acceso a la dinámica de trans-
formación en el inicio de un proceso.

Considero que la experiencia en el trabajo de campo, es la parte que más enriquece el humanismo del educa---
dor. ✓

Estimo que el Desarrollo de la Comunidad en los -
Conjuntos Urbanos y Unidades, es un gran problema al que se
enfrentará nuestro país, acentuado en urgencia de solucio--
nes, por las perspectivas que ofrece la "descentralización",
reducción al mínimo de explosión demográfica y planeación -
urbana, dentro de las políticas y objetivos del Nuevo Plan-
de Desarrollo Urbano.

II.- ANTECEDENTES HISTORICOS, INFRAESTRUCTURA Y TAXATIVAS

2.1. La ciudad de México con diez millones de habitantes y 3.5 millones de marginados; (1) no escapa a las diferentes formas de manifestación de un crecimiento demográfico extraordinario, que se marca en un desequilibrio enorme entre los pocos que todo lo tienen y las mayorías que se esfuerzan por no quedar en el desamparo.

La ciudad de México tiene características que la jerarquizan e identifican como espejo de la conducta nacional: sede de los Poderes Federales, centro de cultura, centro bancario y comercial, de transportes, y de gran producción industrial, que alcanza el 60% de la producción del país.

La historia del crecimiento de la ciudad de México, refleja este proceso dinámico y vertiginoso, que no permitió hasta 1971 establecer mecanismos de control para el manejo de la tierra, así como tampoco se permitió dotar de viviendas dignas a sus habitantes, mucho menos programar y planear la infraestructura escolar para los requerimientos de una población tan densa y explosiva; el presupuesto educativo siempre ha cubierto el margen de la demanda inmediata, pero no los de la población total.

En esta ciudad capital, las gentes pobres y muchos provincianos; continúan viviendo precariamente en su periferia, comprando agua a burreros y sufriendo los impactos de la transformación de la propia ciudad; ello como reflejo de la organización social, económica y política.

En las zonas céntricas, se levantan edificios para la venta y almacenamiento de productos comerciales, como antaño el mismo Cortés convirtió la planta baja de su casa en locales comerciales. Todos estos fenómenos del desarrollo urbano que se dan en las grandes ciudades provocando asentamientos humanos incontrolados; invasión de tierras; proliferación de ciudades perdidas; hacinamiento en zonas antiguas o edificios de vecindad; fraccionamientos clandestinos; lotificados al margen de la ley; especulación de la pobreza e ignorancia de las gentes; las tierras comunales y ejidales ahora incorporadas en su mayor parte a la gran ciudad, han cambiado su función y ahora son ocupadas por familias urgidas de un lugar donde vivir.

Los grupos más modestos se afanan por alcanzar un nivel mejor de vida, a través de la adquisición de un pedazo de tierra o de un techo seguro para vivir. Ante esta persistencia y afán comprensibles, las gentes se convierten en temerarios urbanos, sin importar el peligro que les representa asentarse en las barrancas, en zona de dere

chos de vía de ferrocarril; bajo las líneas de alta tensión; de cauces de ríos; o en casonas a punto de desplomarse.

Estos fenómenos sociales se plantean a nivel universal como el reto más grande de nuestra época son el testimonio de una carencia planificadora.

El despertar de una conciencia se manifiesta en la Ley General de Población promulgada en 1974, la Ley de Asentamientos Humanos y entre otras dependencias la creación de la Dirección General de Habitación Popular (D.G.H.P.) dependiente del Departamento del Distrito Federal, encargada de desarrollar programas de habitación popular para las familias de escasos recursos, fundamentalmente trabajadores no asalariados.

2.2. Por Decreto Expropiatorio publicado en el Diario Oficial de 4 de septiembre de 1962, destinó el Gobierno Federal, terrenos en la zona de Iztacalco para fines de uso de construcción de viviendas de interés popular y social.

En estos terrenos, se construyó el Conjunto Urbano Popular Los Picos; denominado así porque se desarrolla en áreas extremas de la poligonal que conforma la extensión expropiada.

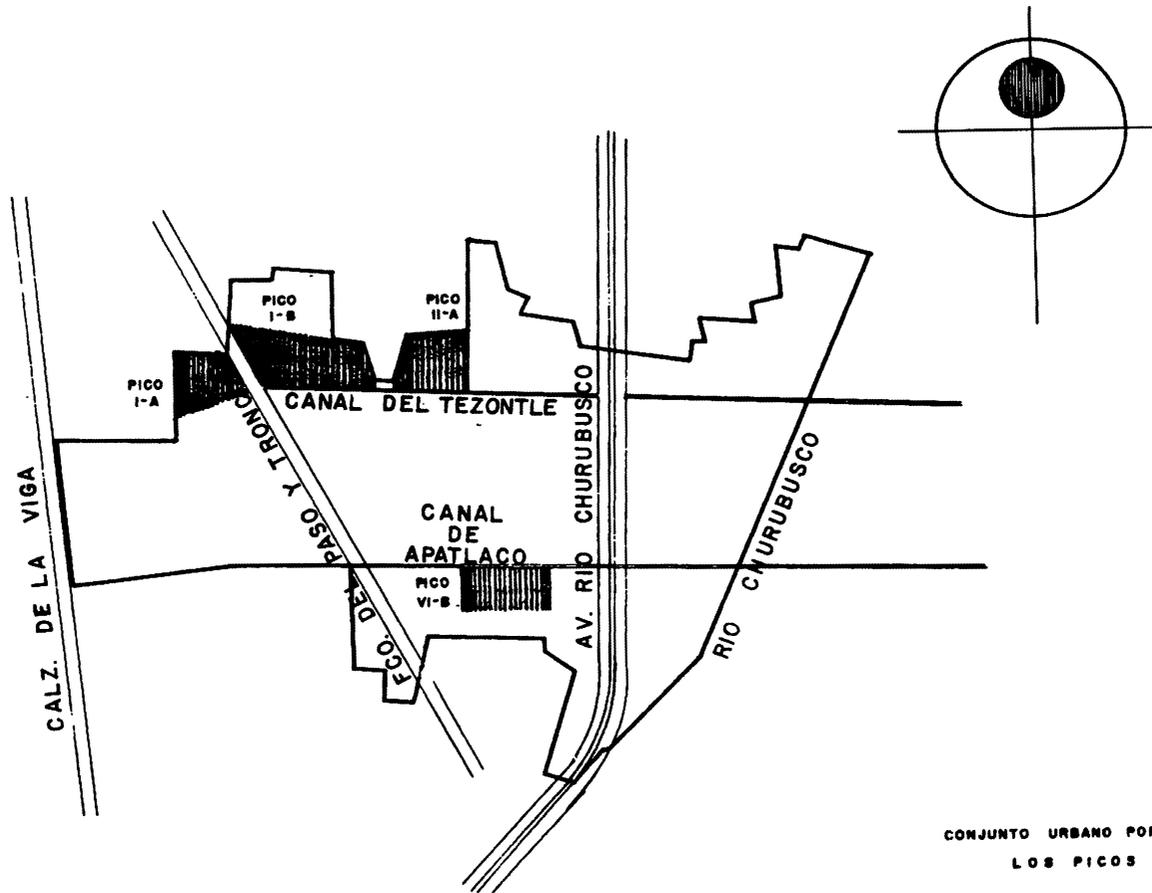
El dos de julio de 1974 se inauguró la Unidad. - El conjunto está dividido en cuatro secciones denominadas-picos (I-A, I-B, II-A, 6-B, ver anexo).

La Unidad se encuentra ubicada dentro de la Delegación de Iztacalco, rodeada de grandes avenidas. (Ver lámina 1)

2.3. El número de casas construidas es de 1,533-
de 4 diferentes tipos llamados:

- U.F.A.: Que cumple funciones de cuarto redondo y baño.*
 - Tapanco: Que cumple funciones de cuarto redondo, baño y el tapanco.*
 - Tapanco comercio: Que cumple funciones de cuarto redondo, baño, tapanco y un cuarto anexo a la vivienda para ocuparse como taller o comercio.*
- *) Estas construcciones cuentan con un terreno para futuro crecimiento.
- Duplex: Reducción a la mínima expresión de un departamento con dos recámaras y un baño.

2.4. En cuanto a servicios, el transporte es variado y aceptable, las oficinas de Correos y Telégrafos -- tienen sucursales cerca de la unidad, el servicio de telé-



7

CONJUNTO URBANO POPULAR
LOS PICOS

LOCALIZACION

LAMINA

fonos públicos es escaso; la unidad tiene una urbanización que cuenta con los servicios de agua potable, drenaje, energía eléctrica, alumbrado público, pavimento y banquetas.

Aunque existen grandes zonas jardinadas no hay espacio para canchas deportivas o parques de esparcimiento. Hay dos escuelas primarias, una secundaria y un colegio de Bachilleres; un mercado y la Casa del Pueblo, local que se utiliza para las reuniones de la comunidad, en la que se imparten algunas clases y se realizan diversas actividades.

2.5. Los objetivos que persigue la Dirección General de Habitación Popular al administrar el Conjunto Habitacional están encaminados al individuo habitante y a la conservación adecuada de los recursos que se destinan para tal efecto.

La organización de la administración está establecida en cuatro áreas que son: el área social, la técnica, la jurídica y la de control administrativo.

Es precisamente en el área social donde las políticas de la D.G.H.P. proponen un programa de desarrollo de la comunidad dentro de cada Unidad Habitacional.

2.6. La venta de la vivienda del D.D.F. a las familias que resultan afectadas por las obras de planifica-

ción que se llevan a cabo en la Ciudad de México; a los trabajadores no asalariados, como vendedores, ambulantes, boleros, trabajadores eventuales, taxistas, etc., porque no poseen prestaciones ni relaciones contractuales; a las familias que han visto transcurrir su vida en las llamadas "ciudades perdidas" y zonas de tugurios, en detrimento de su -- condición y dignidad humanas; se formaliza con un contrato de compra-venta con reserva de dominio, cuyos clausulados -- recogen las transformaciones sociales y jurídicas que se -- han dado en nuestra época para protección de esas familias -- que en el pasado fueron objeto de despojo, fraudes y desa- -- limento colectivo.

El reglamento que contienen las normas que determinan las condiciones a que deben sujetarse los adjudicatarios de vivienda del Departamento del D.F., a través de la Dirección General de la Habitación Popular, tiene sus funda -- mentos en la fracción Cuarta del artículo 49 de la Ley Orgá -- nica y de la Ley del Desarrollo Urbano del Departamento del D.F., cuyo contenido reglamenta los aspectos legales y téc- -- nicos para la conservación de la Unidad.

Del Artículo 1o. al 12o. norma las disposiciones -- y objetivos.

Del artículo 13o. al 23o. señala a las viviendas -- como patrimonio familiar y las posibles modificaciones; uti

lidad y objeto de zonas jardinadas.

Del artículo 24o. al 46o. indica el mejoramiento de la vivienda como crecimiento de la obra habitable del inmueble, aseo y mantenimiento de la misma.

III.- DESARROLLO, MIGRACION Y POLITICAS DE VIVIENDA.

3.1. En los países desarrollados, la Revolución Industrial provoca el crecimiento de las ciudades, las primeras aglomeraciones industriales se dan en grandes agrupaciones urbanas reflejando un crecimiento descentralizado no colonial.

Desarrollo significa crecimiento, exigencia de -- cambios sociales y culturales, en conjunto con el desenvolvimiento económico; deben generarse transformaciones tanto cualitativas como cuantitativas en una armonía que permita un equilibrio en todos los sectores y aspectos de la vida de un país. Es decir un desarrollo integral, porque comprende todos los problemas económicos y sociales del ser humano y porque el fin del desarrollo es el hombre.

El desarrollo como proceso de cambio presenta aspectos tanto económicos como sociales.

Generalmente se dice que los países desarrollados son los que presentan niveles muy elevados de ingreso per cápita, buen promedio de bienestar y cultura general. Definir el subdesarrollo no sería fácil en tanto no es posible aislar un solo factor que determine su existencia. Diversos autores hacen sus clasificaciones y éstas varían de unas a

otras, sin embargo son comunes los siguientes:

- explosión demográfica y alta tasa de natalidad,
- bajo ingreso per-cápita, baja productividad, de
socupación,
- existencia cercana al nivel de subsistencia, --
economía dependiente, etc.

Estos elementos provocan corrientes migratorias, -
que inundan las ciudades cortando así las posibilidades de-
desarrollo.

En el mundo subdesarrollado, se reproduce el modelo colonial, es decir, que las antiguas ciudades coloniales se mantienen como ciudades centralizadas sin crearse nuevos centros urbanos. En torno a estas ciudades empiezan a sur-- gir las ciudades perdidas. Para Jorge Montaña (2) -Los po-- bres de la ciudad- no son tan ajenos a la economía como --- piensan algunos...."la gente a la que se considera marginal lo es en el sentido en que contribuyen poco y se benefician poco de la producción y el desarrollo económico, pero participan en la vida urbana en todo el sentido de la palabra, - aún cuando su participación e incorporación se lleve a cabo en un contexto social desigual en el que han sido explota-- dos a fondo....."

3.2. La llegada a la ciudad de migrantes que pro-

vienen de áreas en economía de subsistencia, débilmente ligadas a la división nacional del trabajo, no determina ninguna elevación de la demanda por el producto de la economía urbana. Por el contrario, la afluencia de estos migrantes - ejerce un efecto depresivo sobre esta demanda por varios motivos, por ejemplo:

- cierto número de migrantes que consiguen insertarse en el proceso de producción urbano, remite parte de sus ganancias a los parientes que permanecen en las áreas de economía de subsistencia, reduciendo el volumen de la demanda efectiva en la ciudad.
- parte de los migrantes que no consiguen integrarse en la economía urbana reproducen en la ciudad ciertos rasgos de la economía de subsistencia, en forma de actividades autónomas generalmente de servicios o de construcción; vendedores ambulantes, yeseros, servicio doméstico, etc.

El origen de los migrantes no es homogéneo; algunos provienen de zonas estrictamente rurales, otros han tenido una experiencia urbana previa. En México, la movilidad ocupacional no es tan rígida como en otros países.

"-Los datos generales de la Secretaría de Industria y Comercio revelan que en 1975, para una población de 60,145,000 habitantes, los que estaban activos en la Industria, el Comercio y los Servicios eran 16,597,000.

Desde el punto de vista laboral, el país puede compararse con una carreta en la que casi 45 millones de personas entre desocupados, amas de casa y estudiantes, viajan al remolque de una cada vez más exigua fuerza de tracción-" (3)

3.3. Las barriadas populares de la ciudad de México, son el punto de concentración de un elevado porcentaje de migrantes población subempleada y marginada.

La marginalidad es un fenómeno, en virtud del cual grandes sectores de la población se ven segregados de las actividades productivas de la economía y en consecuencia limitados en su acceso a servicios públicos, se caracteriza como ya hemos visto por el desempleo, el subempleo, falta de garantías y prestaciones sociales, ingresos eventuales por debajo del salario mínimo establecido, en el país.

El fenómeno de la marginalidad no es exclusivo de México, se extiende en la mayoría de los países del Asia, Africa y América Latina, en los cuales se han conjugado dos

factores determinantes: son países colonizados y de economía dependiente.

Esta última determina una estructura de atraso y desarrollo anormal creciendo sólo aquellos sectores ligados a la economía foránea; dejando atrás enormes agrupaciones de la población que intentan crecer al lado de estos polos de modernización, formando núcleos simbióticos pobres, originando en consecuencia procesos de crecimiento irregulares y deformes.

3.4. Empezando con los problemas de educación -- que se manifiestan en la negativa constante de muchas familias de salir de sus tugurios para ocupar un lugar en cualquier centro habitacional, pasando por la desconfianza que esos hombres tienen de ser engañados, hasta la carencia de empleos que no permiten un ingreso decoroso en cada familia. El problema puede verse en forma global: el empleo, la vivienda, la salud, la educación, los transportes, son para la ciudad, prioridades absolutas.

El déficit de vivienda que es una parte de la crisis urbana, está relacionada directamente con el desempleo, debido a que una proporción creciente de la ciudad escasamente subsiste, las urbes generan una población sumida en la pobreza, estado por el cual les es imposible ad--

quirir algún alojamiento con las mínimas instalaciones de una estancia decorosa.

Se ha medido el problema de vivienda en términos de déficit, los criterios que para esta medición se utilizan varían de acuerdo a las normas que califican el estado de la vivienda; mientras más estrictas, mayor déficit.

"-Se calcula que para el año 2,000 se necesitarán 2.5 millones de viviendas en el valle de México-" (4)

3.5. Las políticas de vivienda del Departamento del Distrito Federal se formaron en acatamiento a las instrucciones del Ejecutivo Federal encaminadas a atender a los grupos populares de economía modesta en la Ciudad de México.

"....Mi gobierno luchará a fin de proporcionar habitación decente para cada mexicano, de la misma manera que aceptamos que la tierra pertenece a quien la trabaja, debemos aceptar que el espacio debe ser propiedad de aquél que lo ocupa, por lo que considero indispensable iniciar una campaña contra aquellos asentamientos donde la gente vive en condiciones infrahumanas....." (5)

Entre otros detalles tenemos que los criterios para clasificar las ciudades perdidas se fundamentaron en la preocupación social por la situación infrahumana de los

asentamientos, o aquellas ciudades que fueron consideradas por las autoridades sanitarias higiénicamente inaceptables.

No se hizo ningún estudio de tipo económico o sociológico que determinara los bajos ingresos, ni el orden de prioridades de estos grupos.

En un intento de remodelación urbana, el Departamento del Distrito Federal diseñó programas de Habitación Popular que contemplan la construcción masiva de viviendas, organizadas en Unidades habitacionales y Conjuntos Urbanos-Populares. En total, se construyeron 10 conglomerados.

Parte medular del programa habitacional lo constituye la acción para el Desarrollo de la Comunidad, dirigido a elevar el nivel socioeconómico y cultural de estos grupos; propiciando su incorporación al normal desarrollo urbano de la ciudad conjugando para tal objeto; la asistencia gubernamental y el esfuerzo solidario de la base social.

Considero que la vivienda no resuelve el problema por sí sola, pese a las buenas intenciones. La vivienda sólo es un aspecto de la recuperación de la dignidad humana.- Es evidente que construyendo habitaciones a los marginados no se resuelve un problema que exige una solución totalizadora y profunda.

3.6. En cuanto al desarrollo de la Comunidad, la Dirección General de la Habitación Popular especifica..... "Desarrollo de la Comunidad para nosotros implica restar - los estragos causados por la marginalidad y establecer el puente hacia la participación en los beneficios del progreso. Implica también un proceso consciente en la comunidad-destinado a crear condiciones de progreso, es decir, orientando hacia el logro de las condiciones óptimas de bienestar para todos los miembros de la Comunidad, lo cual exige también un proceso de cambio dirigido o desarrollo planificado....." (6)

Para realizar las tareas propuestas; expresadas como objetivos nacidos de los derechos, de los habitantes- sin ningún estudio previo, se especifican diecisiete puntos a lograr, haciendo un cuadro comparativo entre las necesidades de la comunidad, encontramos lo siguiente:

* Puntos del Programa de la D. G. H. P.	Necesidades reales y sentidas en la Unidad Habitacional Picos de Iztacalco.
Capacitar:	
- Administradores	1.- Carencia de Servicios -
- Promotores de salud	Médicos.
- Promotores de educación	2.- Pobreza.

- | | |
|---|--|
| Pre-escolar | 3.- Bajo nivel de ingresos. |
| Organizar y promover:
Eventos -culturales-
-deportivos. | 4.- Bajo nivel de salud, desnutrición.
5.- Falta de solidaridad y ---
cohesión. |
| Bolsa de Trabajo
al pequeño artesano
mercado sobre ruedas | 6.- Recreación inadecuada.
7.- Falta de vigilancia poli--
ciaca. |
| - Educación de adultos | |
| - Primaria y Secundaria | 8.- Falta de conciencia cívi--
ca. |
| - Biblioteca | |
| - Comités de manzana y
Consejo vecinal. | 9.- Bajo nivel educativo en --
educación básica y analfa--
betismo.
10.- Falta de canchas deporti--
vas. |

* Este programa era extensivo en todas las unidades y conjuntos habitacionales del D.D.F. (7)

IV.- METODOLOGIA

Esta investigación se realizó a solicitud del Director General de Habitación Popular quien después de 2 --- años de haber puesto en marcha el programa de vivienda, consideró que a la parte medular del programa, desarrollo de comunidad, no se le había prestado la debida atención.

Considerando, que el mejor camino para tratar de elevar el nivel cultural de la comunidad e incorporarla al desarrollo urbano, era conociendo sus recursos y necesidades que no son perceptibles a simple vista.

4.1. Los datos se obtuvieron de una muestra representativa en la Unidad Habitacional Picos de Iztacalco, mediante la aplicación de dos cédulas de entrevista de carácter colectivo en 400 viviendas; en cada área de las 4 llamadas Picos, (véase lámina 1).

Para la aplicación de la cédula que recopilaba información acerca de las características de la vivienda, se trabajó con una muestra estratificada basada en la diferenciación espacial de la unidad. Se partió de cuatro estratos homogéneos en función del tipo de vivienda los cuales son:

- 1.- Tipo U.F.A.
- 2.- Tipo Tapanco.

3.- Tipo Tapanco Comercio.

4.- Tipo Duplex.

4.2. La muestra arrojó información acerca de 400 viviendas; en la otra cédula se recabó información de todas las personas que viven en dichas viviendas y en total sumaron una población de 2,472 habitantes.

Se exploraron las siguientes categorías:

A) Categorías Migratorias.- En la entrevista se obtuvo información sobre el origen de la comunidad según el lugar de nacimiento de los habitantes y según esto se definieron dos categorías:

a) Los nativos por lugar de nacimiento, dentro del Distrito Federal,

b) Los migrantes, toda la población que nació fuera del D.F.

B) Grupos ocupacionales.- Para subdividir a los trabajadores según su nivel de calificación se aplicaron varios criterios:

a) La definición de sus actividades,

b) Grado de responsabilidad,

c) Requisito para desempeñar su trabajo en --
términos de conocimientos y la extensión del período de --

aprendizaje o capacitación para sus tareas.

Así aquellas personas que no tienen responsabilidad pueden aprender sus tareas en unos cuantos días; los -- que fueron definidos como no calificados. La población ocupacional considerada como marginal se clasificó en cuatro -- categorías.

1.- Vendedores ambulantes: a domicilio, de periódicos, paleteros.

2.- Trabajadores no calificados de los servicios: repartidores en general, ayudantes o aprendices de cocineros, cantineros, mozos, servicio doméstico, conserjes, porteros, veladores, ayudantes o aprendices de peluqueros, funerarias, pepenadores, policías auxiliares, aprendices y -- ayudantes de conductores o equipo de transportes.

3.- Trabajadores no calificados de la producción: mineros, canteros, estibadores, vaciadores de metales, moldeadores de arena, batidores de pasta para papel, carboneros, cargador de lana, calcetero, lavador de productos textiles, panadero, cosedor a mano, engrasador de motores, --- etc.

4.- Trabajadores no calificados de la construc---
ción: peones de la construcción, albañiles, yeseros, operarios de la construcción de edificios, operario de demoli---
ción, albañil no especificado, ayudantes de la construc---
ción, etc.

4.3. ANALISIS DE LOS DATOS.

De acuerdo a la información arrojada por nuestra muestra tenemos que:

1.- El pico I-B concentra la mayor cantidad de migrantes con el 35.7%; los picos 6-B y I-A tienen cantidades muy similares, el 1o. con el 28.1% y el 2o. con el 27.5%; - la menor proporción de migrantes la tiene el pico 2-A con - el 20.3% (ver lámina 2).

2.- La población que lleva más tiempo habitando - la unidad, se localiza en el pico 6-B; el 90% de su pobla--ción llegó entre 1972 y 1974.

El pico I-A fue habitado por el 87% de su pobla--ción entre 1973 y 1974. Al I-B llegó el 96% entre 1974 y -- 1975 y el pico 2-A recibió al 88% de población de 1974 a -- 1975.

3.- La procedencia de los habitantes de la unidad es muy similar en cada uno de los picos, los porcentajes -- más altos en cada una de las cuatro unidades investigadas, fueron de las zonas expropiadas de Iztacalco.

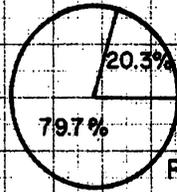
4.- La distribución de la población en cuanto a - grupos de edad, señala a los menores de 10 años con el porcentaje más alto que es de 32.96% y grupo de menores de 21 años arroja el 22.73% (ver lámina 3).

POBLACION DE INMIGRANTES Y ORIGINARIOS DEL D.F.



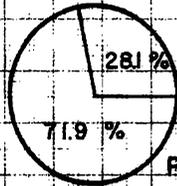
PICO 1 B

D.F.	406	64.3	%
INMIGRANTES	226	35.7	%
	632	100.0	%



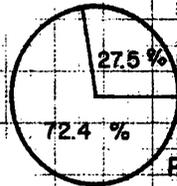
PICO 2 A

D.F.	469	69.7	%
INMIGRANTES	119	20.3	%
	588	100.0	%



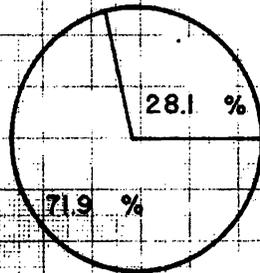
PICO 6 B

D.F.	448	71.9	%
INMIGRANTES	175	28.1	%
	623	100.0	%



PICO 1 A

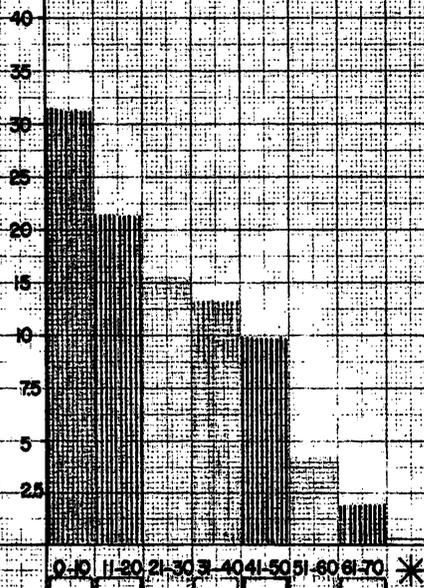
D.F.	456	72.4	%
INMIGRANTES	173	27.5	%
	629	100.0	%



D.F.	1,779	71.9	%
INMIGRANTES	693	28.1	%

POBLACION TOTAL 2,472 100.0 %

POBLACION TOTAL POR EDADES



EDAD	Nº	%
0 - 10	815	32.96
11 - 20	562	22.73
21 - 30	381	15.41
31 - 40	322	13.02
41 - 50	232	9.38
51 - 60	106	4.28
61 - 70	49	1.98
* 71 - 80	5	0.24
TOTAL	2,472	100.00 %

5.- La mayor concentración de analfabetas la presenta el pico I-B con el 35.7% al correlacionar este indicador con el porcentaje de migrantes que es de 35.7% se advierte entre ambos una clara relación; el pico 6-B presenta el 34.3%; los picos I-A y II-A presentan cifras semejantes, el 10.9% y el 15.1% respectivamente. (ver lámina 4).

6.- Los datos arrojados nos muestran que sólo un 29.9% de la población mayor de seis años asistió a la escuela primaria; que un 6.2% asistió a la escuela secundaria o vocacional; solamente tenemos 1.7% que asistió a la escuela preparatoria o vocacional, el resto de la población 62.2% no asistió a la escuela. Los porcentajes de asistencia al grado de enseñanza media son muy bajos. (ver láminas 7, 8 y 9).

7.- La asistencia de la población en edad escolar no presenta diferencias entre cada uno de los picos. La población que asiste a la escuela primaria sólo alcanza a cubrir aproximadamente un 11% de la población total.

8.- De las categorías ocupacionales, la categoría ocupacional que agrupa mayor número de personas; en sus actividades, es la de los trabajadores no calificados de los servicios (ver láminas 5 y 6).

9.- La distribución del ingreso entre la pobla--

ción de cada pico mantiene niveles muy semejantes. El ingreso medio está representado por el grupo de 1,695 a 3,388 pesos mensuales.

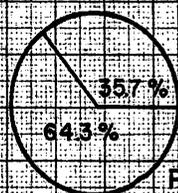
10.- El estado civil de la población es bastante homogéneo, las uniones son legales en alto porcentaje. Se incrementaron las uniones con las campañas de matrimonios colectivos, en el sexenio anterior.

11.- La población femenina que no sigue métodos anticonceptivos se concentra en el pico I-A con el 78.4%; el pico I-B concentra el 60% y el 6-B tiene el 54.4% y la menor proporción la tiene el pico II-A con el 37%. Aún es un porcentaje muy elevado, para los proyectos de reducir al mínimo la explosión demográfica.

12.- Según los datos que arrojó la muestra en el conjunto Urbano, la alimentación es deficiente, no existe regularidad en el consumo de alimentos básicos, la dieta se reduce a frijoles y tortillas; carne una vez por semana; -- pescado casi nunca.

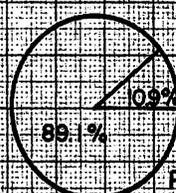
13.- El porcentaje de construcción o crecimiento de la vivienda arroja en el pico 6-B el 47%; en el pico I-A el 38%; en el II-A sólo el 22% y en el 1-B el 33%. La economía al ser escasa impide la posibilidad de construir.

**POBLACION
DE
ALFABETAS Y ANALFABETAS
MAYORES DE 6 AÑOS**



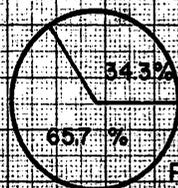
PICO 1 B

ALFABETAS	331	64.3 %
ANALFABETAS	183	35.7 %
	514	100.0 %



PICO 2 A

ALFABETAS	381	89.1 %
ANALFABETAS	090	10.9 %
	471	100.0 %



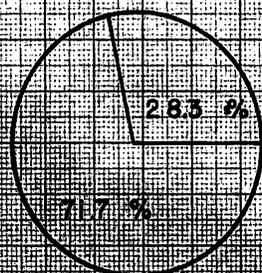
PICO 6 B

ALFABETAS	272	65.7 %
ANALFABETAS	202	34.3 %
	474	100.0 %



PICO 1 A

ALFABETAS	408	84.9 %
ANALFABETAS	072	15.1 %
	478	100.0 %

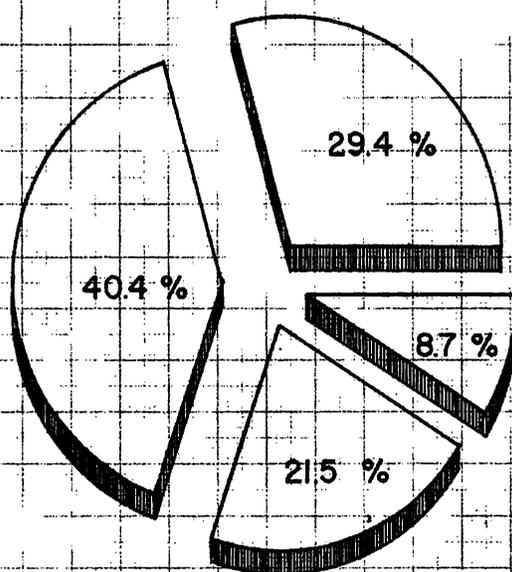


ALFABETAS	1390	71.7 %
ANALFABETAS	547	28.3 %

POBLACION TOTAL 1.937 100.0 %

POBLACION DEL PICO 1-B OCUPADA Y REMUNERADA DE 21 a 60 AÑOS				
Por Grupos Ocupacionales y Grupos de Edad.				
Grupos de Edad	VENDIDORES AMBULANTES	TRABAJADORES NO CALIFICADOS DE LOS SERVICIOS	OBREROS NO CALIFICADOS DE LA PRODUCCION	OBREROS NO CALIFICADOS DE LA CONSTRUCCION
21-30	15.7 %	40.2 %	61.5 %	30. %
31-40	21.3 %	32.0 %	32.0 %	56. %
41-50	17.8 %	22.8 %	4.5 %	—
51-60	5.2 %	5.8 %	—	16. %
TOTAL	100.0 %	100.0 %	100.0 %	100.0 %
POBLACION DEL PICO 2-A OCUPADA Y REMUNERADA DE 21 a 60 AÑOS				
Por Grupos Ocupacionales y Grupos de Edad.				
Grupos de Edad	VENDIDORES AMBULANTES	TRABAJADORES NO CALIFICADOS DE LOS SERVICIOS	OBREROS NO CALIFICADOS DE LA PRODUCCION	OBREROS NO CALIFICADOS DE LA CONSTRUCCION
21-30	57.1 %	51.6 %	42.8 %	66.6 %
31-40	9.5 %	26.3 %	35.7 %	22.2 %
41-50	19.0 %	13.1 %	—	—
51-60	14.4 %	9.0 %	21.5 %	11.2 %
TOTAL	100.0 %	100.0 %	100.0 %	100.0 %
POBLACION DEL PICO 6-B OCUPADA Y REMUNERADA DE 21 a 60 AÑOS				
Por Grupos Ocupacionales y Grupos de Edad.				
Grupos de Edad	VENDIDORES AMBULANTES	TRABAJADORES NO CALIFICADOS DE LOS SERVICIOS	OBREROS NO CALIFICADOS DE LA PRODUCCION	OBREROS NO CALIFICADOS DE LA CONSTRUCCION
21-30	6.2 %	40.5 %	36.8 %	66.3 %
31-40	36.3 %	26.4 %	26.3 %	—
41-50	31.3 %	22.9 %	31.6 %	—
51-60	6.2 %	8.2 %	5.3 %	33.7 %
TOTAL	100.0 %	100.0 %	100.0 %	100.0 %
POBLACION DEL PICO 6-B OCUPADA Y REMUNERADA DE 21 a 60 AÑOS				
Por Grupos Ocupacionales y Grupos de Edad.				
Grupos de Edad	VENDIDORES AMBULANTES	TRABAJADORES NO CALIFICADOS DE LOS SERVICIOS	OBREROS NO CALIFICADOS DE LA PRODUCCION	OBREROS NO CALIFICADOS DE LA CONSTRUCCION
21-30	12.5 %	66.2 %	66.8 %	50.0 %
31-40	37.5 %	17.8 %	15.2 %	15.0 %
41-50	31.3 %	12.5 %	18.0 %	35.0 %
50-60	18.7 %	3.5 %	—	—
TOTAL	100.0 %	100.0 %	100.0 %	100.0 %

**POBLACION
ECONOMICAMENTE ACTIVA
POR CATEGORIAS OCUPACIONALES**



VENEDORES AMBULANTES	157	2.4	%
TRABAJADORES NO CALIFICADOS DE LOS SERVICIOS	216	40.4	%
TRABAJADORES NO CALIFICADOS DE LA PRODUCCION	115	21.5	%
OBROSOS NO CALIFICADOS DE LA CONSTRUCCION	46	8.7	%
POBLACION TOTAL	534	1000	%

POBLACION ESCOLAR POR GRADOS EN PRIMARIA

PORCENTAJE DE INSIDENCIA

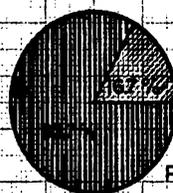
GRADO ESCOLAR		1°	2°	3°	4°	5°	6°
GRADO	Nº						
	%						
1°	109	18.7					
2°	109	18.7					
3°	101	17.3					
4°	95	16.3					
5°	76	13.4					
6°	91	15.6					
TOTAL	581	100.0	%				

POBLACION ESCOLAR EN SECUNDARIA Y PREPARATORIA

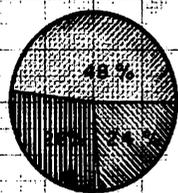
-  1° GRADO
-  2° GRADO
-  3° GRADO



PICO 1B
SEC. O PREVOCCACIONAL



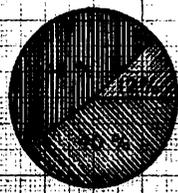
PICO 1B
PREPARATORIA
O
VOCACIONAL



PICO 2A
SEC. O PREVOCCACIONAL



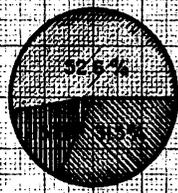
PICO 2A
PREPARATORIA
O
VOCACIONAL



PICO 6B
SEC. O PREVOCCACIONAL



PICO 6B
PREPARATORIA
O
VOCACIONAL

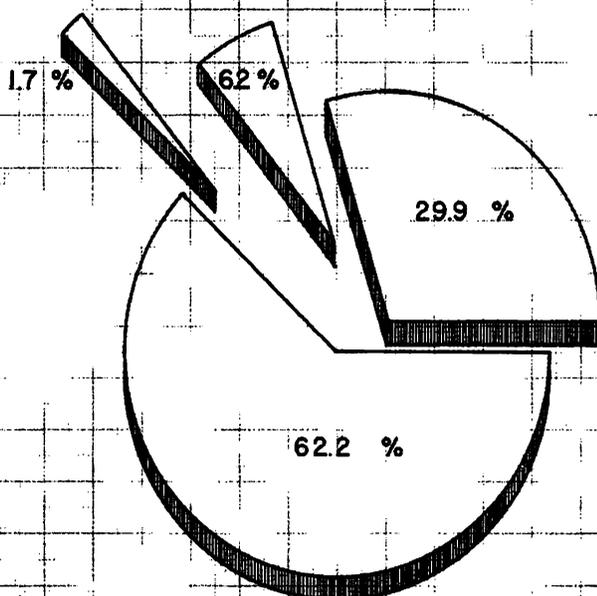


PICO 1A
SEC. O PREVOCCACIONAL



PICO 1A
PREPARATORIA
O
VOCACIONAL

POBLACION ESCOLAR AGRUPADA POR NIVELES



POBLACION EN PRIMARIA	581	29.9 %
POBLACION EN SEC. O PREVOCACIONAL	121	6.2 %
POBLACION EN PREPARATORIA O VOCACIONAL	34	1.7 %
POBLACION NO ESCOLAR <small>MAJOR DE 6 AÑOS</small>	1201	62.2 %
POBLACION TOTAL	1,937	1000 %

14.- Las viviendas al cumplir con funciones de cuarto redondo crean la necesidad de construir una cocina. La muestra arroja porcentajes muy bajos en lo que se refiere a construcción de éstas.

4.4. INTERPRETACION DE LOS DATOS.

El objeto de este trabajo ha sido el que de a conocer algunas características de la población que habita en el Conjunto Urbano Popular los Picos de Iztacalco. Entre los resultados más importantes, encontramos que nuestra población se ocupa principalmente en actividades consideradas marginales, con todas las implicaciones que esto acarrea: trabajos eventuales, sin ninguna garantía legal, carecen de seguridad social y servicios médicos, etc., así se considera este tipo de actividades una variación más del desempleo. La categoría ocupacional que agrupa a más individuos en sus actividades es la de los trabajadores no calificados de los servicios, mozos, aprendices, ayudantes, servicio doméstico, etc.

La distribución del ingreso alcanza niveles mensuales muy bajos; el 10% de la población gana menos de \$ 847.00; el 6.7% gana entre \$ 840.00 y \$ 1,016.00; el 14.2%, de \$ 1,017.00 al \$ 1,694.00; el 57%, \$ 1,695.00 a \$ 3,338.00 y el 12.1% restante de \$ 3,389.00 a \$ 8,470.00 mensuales.

Si tenemos que de 400 viviendas censadas, el total de la población es de 2,472 individuos, el promedio de --- habitantes por vivienda es de 6.1, se infiere que el 57% - de nuestras familias viven con ingresos que van desde ---- \$ 1,695.00 a \$ 3,388.00 mensuales, el 30.9%, con ingresos entre \$ 3,389.00 y \$ 8,470.00 mensuales.

De acuerdo a cálculos estimados, se infiere que una familia integrada por 6 miembros de la U.F.A. gasta -- mensualmente:

Alimentación	\$ 100.00 diarios	\$ 3,000.00 mensuales
Renta	-----	230.00 mensuales
Luz	-----	25.00 mensuales
Agua	-----	30.00 mensuales
Gas	-----	100.00 mensuales
	Total	\$ 3,385.00 al mes

En este cálculo, no se tomaron en cuenta ni los gastos de educación, ni los de transporte o vestido.

Los niveles de educación son muy bajos en gene-- ral; lo máximo que alcanza la media de nuestra población - es la primaria. Aún existe un porcentaje de analfabetismo muy alto 28.3%; en el pico I-B la correlación entre migrantes y analfabetas es muy clara, de 35.7%.

La asistencia a la primaria no se cubre ni si---

quiera por el 50% de la población infantil. Existen dos escuelas primarias con cupo para un poco más de 1,000 alumnos, según nuestros cálculos un 62.2% de la población mayor de 6 años no asiste a la escuela.

El número de construcciones o crecimientos en las viviendas es bajo para las pretensiones de autoconstrucción, de la D.G.H.P. sólo el 26% de la población ha construido; el resto declaró no tener posibilidades económicas para realizar la obra.

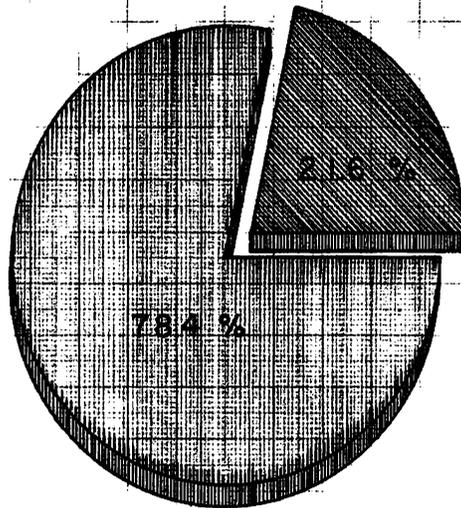
Esta situación favorece la promiscuidad que no ha sido eliminada en la mayoría de estas familias, ya que el promedio de habitantes por vivienda es de 6 personas.

El 50% de nuestra población femenina en edad de tener hijos, aún no sigue ningún método de control natal. La alimentación de los niños es muy deficiente, lo que provoca un bajo rendimiento escolar. El porcentaje de población económicamente activa es de 21.60%. El 78.40% dependiente, así tenemos que el principal problema de la población es el económico (ver lámina 10).

Solucionar esto a corto plazo es sumamente difícil en un país donde existen nueve millones de desempleados, la solución es a nivel estructural.

La comunidad tiene un alto porcentaje de habitan-

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA



POBLACION DEPENDIENTE	1 9 3 8	7 8 . 4 0 %
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA	5 3 4	2 1 . 6 0 %
POBLACION TOTAL	2,472	100.0 %

tes que no cuenta con servicios médicos, se han instalando consultorios médicos siguiendo el programa de vivienda del Departamento del D.F. en los que se les brinda consulta externa. Se instaló un consultorio atendido por 3 médicos, - un ginecólogo y dos pasantes, los que han venido dando consulta, el primero, los miércoles por la tarde y los segundos el resto de la semana. El costo de la consulta es de - \$ 10,00 y se les obsequia la medicina, si la hay.

Las actividades impartidas en la casa del pueblo son:

Alfabetización, Secundaria Abierta, Tejido, Corte, Cultura de Belleza, Box, Baile Regional, Kinder al aire libre, Servicios Médicos, Clases de Enfermería, Flore--ría, Juguetería, Funciones de Cine, Pláticas, Juntas de Vecinios.

V.- PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y CRITICA

5.1. En nuestro país, el sistema educativo es predominantemente escolar, está centrado en los niños y sólo en una fracción de éstos. Puede ser éste el motivo por el que no se ha logrado abatir la alta tasa de analfabetismo; sin embargo el proceso tiene que seguir y deben darse soluciones al problema.

A la educación se le ha asignado un papel en la movilidad social. Se ha creído que es el mecanismo que rompe la rigidez de la estructura social y que permite una corriente continua de personas que logran ascender en la escala social.

Actualmente se aspira en nuestro sistema, al través del Nuevo Plan de educación a generalizar nueve grados de enseñanza básica, pero no solamente hay una determinación social de la demanda educativa a través de los niveles de aspiración, sino que la estructura social influye en un conjunto de disposiciones intelectuales que predominan en medios sociales y familiares.

Considero que la educación no es parte desmembrada de una estructura de gobierno, los planes y programas se sujetan a la estructura que determina por sí misma sus fines.

En realidad, se tienen dos tipos de aspiraciones, subjetivas y objetivas y el desequilibrio que produce su dinámica es de suma importancia para la planeación educativa.

5.2. Después de analizar nuestros datos, aplicamos un pequeño programa que obviamente no satisface las -- enormes necesidades de nuestra comunidad, urgida de educación básica y capacitación, pero no al nivel de subempleo, ni tampoco con una campaña sugerente de alfabetización. Sabemos que el bajo nivel cultural de un pueblo se manifiesta en la incapacidad de utilizar las riquezas y los recursos tanto humanos como naturales con los que cuenta, desafortunadamente para nosotros; porque considero, que aún no se ha encontrado la fórmula para aprovechar toda la riqueza que ofrece la mano de obra marginada, la producción intelectual de toda una masa que está sumergida en la miseria.

P R O G R A M A

- 1.- Círculos de estudio
 Secundaria Abierta
- 2.- Alfabetización
- 3.- Capacitación de Promotoras en el nivel
 de Preescolar

- 4.- Decoración y juguetería
- 5.- Corte y Confección
- 6.- Tejido
- 7.- Cultura de Belleza
- 8.- Inglés (para niños de 8 a 13 años)
- 9.- Pláticas y Conferencias

Ante la imposibilidad de impartir completamente el plan de estudios de primaria, que consta de dos partes:

1.- Parte introductoria para los que no saben -- leer ni escribir.

2.- Parte en donde se inicia la "primaria acelerada", nos quedamos con la población analfabeta, que no re quiere ninguna acreditación y por consiguiente necesita al go más en sí misma para motivar al adulto a ser constante.

Se debería partir del hecho de que el adulto no sabe leer pero no es un ignorante. Cuando el adulto siente y percibe que le es útil leer y escribir trata de no olvidar lo aprendido; por lo que también es necesario tomar el vocabulario y el conocimiento de su experiencia cotidiana, para ayudarle a tener un aprendizaje más vivo con el objeto de que el adulto se sienta capaz de reforzarlo por sí mismo.

Considero también que si los círculos de estu---

dio, se realizarán algunas veces en casa de los interesados con asesores jóvenes de secundaria, así como también - utilizando los medios masivos de comunicación, se daría un sentido concientizador a la alfabetización, un sentido humano y práctico, recurriendo a la población entusiasta de la misma comunidad.

La Secundaria Abierta, auspiciada por la S.E.P. es un sistema de auto-educación, una forma de adquirir conocimientos, hábitos, habilidades, actitudes, etc. sin el auxilio de los recursos humanos y materiales que ofrecen - los planteles educativos.

Está dirigida a todas aquellas personas mayores de 16 años, que deseen realizar estudios de nivel medio básico. Estas formas y sistemas están integrados a la dinámica estructural del sistema educativo.

En cuanto a la II parte de nuestro programa, considero que de ninguna manera está contribuyendo al desarrollo del individuo con clases de tejido o corte, ni se pueden alcanzar los objetivos nacionales y las necesidades de desarrollo que el país requiere. Necesitan obtener una capacitación que les proporcione la calificación requerida - en nuestro sistema para que puedan incorporarse a programas de desarrollo. Ante todas estas pruebas contundentes - de la inoperatividad de nuestro sistema educativo, es evi-

dente la necesidad de un nuevo modelo educativo de características favorables al sector marginado, un modelo que se apegue a la vida de la comunidad, sin grados, con fines de terminados, planificado de tal manera que a cada paso sea útil a las necesidades mediatas e inmediatas de la población.

La educación debe contribuir al desarrollo integral de los individuos y de las comunidades y por esto mismo debe tener cierta independencia con respecto a la estructura social; para establecer la magnitud de sus necesidades.

La educación extraescolar, debe promover el desarrollo de las aptitudes del marginado. Es cierto, que las necesidades del marginado son frecuentemente inmediatas, y necesitan soluciones igualmente inmediatas.

"... El proceso educativo debe descentralizarse para propiciar la participación de los sujetos en la toma de decisiones sobre su propia capacitación..." (8).

La capacitación debe ser una capacitación para el trabajo y para el empleo. La capacitación al favorecer el autoaprendizaje para una educación permanente, pasa de ser un simple proceso de adquisición de habilidades, para tomar parte en la dinámica educativa, cambiando en un pri-

mer plano el concepto tradicional de "alfabetización" y -- "educación fundamental" para evidenciar las necesidades -- apremiantes de la población cuya escolaridad no pasa del - 3er. grado. En un segundo plano, debe tender a elevar el - nivel de vida de las comunidades y de los individuos, realzando el vínculo que siempre ha existido entre educación y desarrollo socioeconómico de las comunidades.

El inciso 3 de nuestro programa es el único renglón en esta parte que ha contribuido de una manera u otra a cubrir necesidades y problemas.

El programa para solucionar el problema de la -- gran demanda en la educación preescolar, se inició al instalarse 7 jardines de niños al aire libre en la Unidad Vicente Guerrero. Al hacer extensivo este servicio en el resuto de las unidades (nueve) se aprovecharon instalaciones - ya existentes, para no exponer a los menores a las inclemencias del tiempo. Dichas instalaciones resultaron insuficientes e inadecuadas y la falta de recursos hace evidente la escasez de material didáctico y mobiliario.

La Secretaría de Educación Pública, al carecer - de presupuesto, no dió satisfacción a la demanda del personal. En virtud de esto, se organizó un grupo de jóvenes voluntarias. En un principio se dió preferencia a las mayores de 18 años y con estudios de educación media; sin em--

bargo, en nuestra comunidad sólo 2 de las 8 voluntarias tenían secundaria, el resto únicamente educación primaria. -- Una maestra Coordinadora y pionera de este proyecto les impartió un curso cuyo contenido partía de cantos y juegos como base para terminar con la habilidad de preparar un tema por semana.

En 1976 se les impartió un curso, el 2o. que reforzaba lo aprendido y se establecieron tres nuevas asignaturas: Desarrollo del niño en edad pre-escolar, Centros de Interés y Teatro Guiñol.

Al designarse a nuestra comunidad como "piloto" - en la actualización del programa de promotoras voluntarias, surgió la idea de proyectar un tercer curso cuyo contenido fuera esencialmente incorporar el plan Tiyoli, -rural- pero que respondía al intento de desarrollar los hábitos en los pequeños. También se implementó un sencillo plan de clase: la creatividad de las promotoras se manifestaba continuamente en la programación de sus actividades.

La organización escolar se concreto a desarrollar los siguientes aspectos:

Lista de asistencia y registro escolar.

Plan de clase.

Junta semanal con las voluntarias para comentar experiencias.

Junta mensual con los padres de familia, en la que se daba lectura al libro de caja.

Uno de los principios fué: respetar al padre de familia y tenerlo siempre enterado de los logros o problemas que aquejaban al jardín. Las jóvenes en nuestra comunidad demostraron una entrega especial y por la cooperación semanal de 10.00 se les cubrió su paga. La realización del programa de jardines de niños, mostró cómo se puede ayudar a la transformación de una comunidad, mediante el esfuerzo de jóvenes, cuyo valor puede aquilatarse en su participación.

Gran ejemplo ha sido el de estas jóvenes en su intreacción con la comunidad. Ante la inminente amenaza de la desaparición del Jardín, por las ideas lucrativas de los nuevos directivos de la Dirección General de Habitación Popular tomando el local que solo tenía seis meses de inaugurado; junto con los padres de familia, instituyeron la Cooperativa Pre-escolar "Picos de Iztacalco", cuyo cupo de 150 niños se vió excedido por la demanda de niños menores de 4 a 3 años; la sección maternal reclamó su existencia.

Actualmente es la única cooperativa que permanece en el sistema, continúa con su línea de enseñanza y sigue operando el mismo sistema de ingreso. Veinticinco coo-

perativas desaparecieron para formar parte del sistema --- pre-escolar de la S.E.P.

El Jardín de Niños, es de gran importancia para la formación de hábitos sociales, que darán como resultado que las futuras generaciones adquieran una sólida conciencia, porque es en esa etapa en la que los padres se preocupan más por los pequeños, y aquí es donde se debe iniciar la educación del adulto marginado, a través del niño; el acercamiento a la realidad entre la escuela y la comunidad.

Para estas jóvenes, que se dedicaban al cuidado de su hogar; cuyo nivel escolar de 6o. grado y de un futuro delineado por el medio ambiente, la experiencia en este proceso, significó un gran esfuerzo.

Es un hecho que las promotoras al ser de la misma comunidad no encontraron resistencia por parte de los habitantes; es posible decir que esto sienta precedentes al proyecto del Plan Nacional de Educación que pretende generalizar el nivel pre-escolar con ayuda de la cooperación social y de las comunidades locales.

Considero que es importante tener presente la -- preparación mínima que necesita una promotora voluntaria; para que no se acentúen aún más los niveles entre unos es-

tratos sociales y otros, es necesario actualizar e impulsar a las voluntarias por distintos medios; también es necesario aclarar que varias jóvenes se interesaron de tal manera en su labor, que cuatro de ellas han terminado la secundaria y una hará muy pronto su examen para ingresar a la Escuela Normal de Educadora.

C O N C L U S I O N E S .

1.- La realización del programa de educación --- preescolar con voluntarias de la propia comunidad, nos --- muestra cómo se puede solucionar un problema educativo en una comunidad, utilizando sus limitados recursos económi-- cos y aprovechando su riqueza humana.

2.- El utilizar las destrezas culturales básicas de las promotoras voluntarias, fue el principal objetivo - en su capacitación.

3.- La pobreza es el denominador común de los -- marginados, el desempleo, la salud precaria, la educación deficiente, la carencia de vivienda, son elementos que al interactuar entre sí generan una cultura y un mundo margi-- nal.

4.- La dependencia económica determina, en los - países una cultura de atraso y un desarrollo anormal; que crezcan sólo aquellos sectores ligados a la economía forá-- nea.

5.- La migración rural hacia la ciudad de Méxi-- co, produce un estado crítico al agravar los problemas del marginado, reduciendo las posibilidades de participación - activa económica, educativa, social, política, etc.

6.- El nivel cultural de un pueblo se traduce en la incapacidad del mismo para utilizar riquezas y recursos humanos con los que cuenta.

7.- Es inminente la necesidad de crear un nuevo modelo educativo de características que favorezcan al sector marginado, que se estructure de manera funcional según las necesidades de este sector.

8.- Con el grado de calificación tan ínfimo en nuestra mano de obra marginada, se hace vital el desarrollo de nuevas técnicas e instituciones dedicadas al adiestramiento industrial.

9.- El puente entre el mundo desarrollado y marginado debe tenderse desde ambos extremos, -el sistema y -el marginado- partiendo los marginados, del principio de su potencialidad intelectual y activa.

10.- Aprovechar al marginado como parte del desarrollo elaborando programas que lo incorporen a la producción de trabajo, utilizando sus propios medios y voluntad.

CITAS BIBLIOGRAFICAS

- 1.- MARTIN, A. "3.5 Millones de Marginados en la Zona de -
Miseria del D.F." UNO mas UNO México.
11 Enero 1978 p.24.
- 2.- MONTAÑO, JORGE. Los Pobres de la Ciudad en los Asenta-
mientos Espontáneos. México, Siglo XXI,
1977.
- 3.- BARBOLLA C. y GOMEZ POMBO I., "Cifras y Drama de la De-
socupación", Proceso, México, Año 1 --
No. 13, 20 de Noviembre de 1976 81-p.
- 4.- Sin nombre de autor. "Anchos Problemas en el estrecho
Valle de México", Proceso, México, Año
1 No. 11, Enero 1976.
- 5.- MONTAÑO, JORGE. Op. Cit.
- 6.- Habitación Popular, Dirección General de, México; fo--
lleteo "Ermita Zaragoza", Imprenta del
D.D.F. no se menciona año de publica--
ción.

- 7.- Habitación Popular, Dirección General de, México; ---
"Programa de Vivienda" Arquitecto José
Parcero López, Departamento del Distrito
Federal, sin pié de imprenta sin nú
mero de página.
- 8.- VIELLE, JEAN, P. "Educación no formal. Capacitación -
e Inovación en el Medio Rural". DESLIN
DE, México No. 93 Noviembre 1977.

BIBLIOGRAFIA

- 1.- BORBOLLA C. y GOMEZ POMBO I., "Cifras y drama de la De
socupación", PROCESO, México, Año 1 --
No. 13 Noviembre 1976.
- 2.- Habitación Popular, Dirección General de, México folle
to "Ermita Zaragoza", Imprenta del ---
D.D.F. no se menciona año de publica--
ción.
- 3.- Habitación Popular, Dirección General de, México, "Pro
grama de Vivienda" Arquitecto José Par
cero López, D.D.F. sin pié de imprenta
s/n. de páginas.
- 4.- MARTIN, A. "3.5 Millones de Marginados en la zona de -
Miseria del D.F." Uno Más Uno México -
11 Enero 1978 8i-p.
- 5.- MONTAÑO, JORGE. Los Pobres de la Ciudad en los Asenta-
mientos Espontáneos. México, Siglo XXI
1977 223-p.

6.- Sin nombre de Autor, "Anchos Problemas en el Estrecho Valle de México". PROCESO, México, Año 1 No. 11 Enero 1976.

7.- VIELLE, JEAN P. "Educación no formal, Capacitacion e - Inovación en el Medio Rural", DESLINDE México No. 93 Noviembre 1977.